



A VARIAÇÃO DIATÓPICA DO DEMONSTRATIVO - NAS VARIEDADES MADRILENHAS E SEVILHANAS

LA VARIACIÓN DIATÓPICA DEL DEMOSTRATIVO - EN LAS VARIEDADES MADRILEÑAS Y SEVILLANAS

Graziela Bassi Pinheiro (UFU/ Capes CNPQ)
graelabassi@gmail.com

RESUMO

A pesquisa objetiva descrever o uso dos demonstrativos na modalidade oral de duas variedades diatópicas do espanhol peninsular: Sevilha e Madri, assim como contribuir para a revisão da norma gramatical da língua espanhola, a fim de se aproximar de uma abordagem mais pluricêntrica. O interesse decorre da possível redução no sistema ternário dos demonstrativos, podendo ser identificadas ao menos duas normas em espanhol: (i) “*ese*” encaixa-se no campo funcional de “*aquel*”, estabelecendo uma variável que se opõe a “*este*”; (ii) “*ese*” se neutraliza e “*este*” estabelece uma variável que se opõe a “*aquel*”. A opção por Madri, se deve a que essa comunidade tem sido tomada como norma de referência da Língua Espanhola. Sevilha, pois tem possível impacto sobre a formação de algumas variedades do espanhol na América. Assim, partimos da hipótese de que as variedades analisadas podem apresentar normas próprias de uso e que essa variação corresponde ao processo sócio-histórico de acomodação do idioma. A análise se baseará em dados orais de entrevistas sociolinguísticas disponibilizadas pelo *Proyecto - PRESEEA*. Os resultados prévios resultantes de uma primeira análise dos dados revelam, entre outros, uma variação no uso de *este* e *ese* com função anafórica, com preferência quantitativa pela segunda série – quando estudos recomendam o uso de *este* (Bello, 1984; Rae, 2010). Também, observamos variações com os usos dêiticos. Além disso, foram identificados os usos de operadores conversacionais, valores afetivos e irônicos.

Palavras-chave: Demonstrativos; Normas; Espanhol.

RESUMEN

La investigación tiene como objetivo describir el uso de demostrativos en la modalidad oral de dos variedades del español: Sevilla y Madrid, así como contribuir para la revisión de la norma gramatical del español, con el objetivo de acercarse de un abordaje más policéntrico. El interés surge de la posible reducción del sistema ternario de demostrativos, pudiendo identificarse al menos dos normas: (i) *ese* se inserta en el campo funcional de *aquel*, estableciendo una variable que se opone a *este* - lo que está en el dominio de la 1ª y 2ª persona; (ii) *ese* se neutraliza y *este* establece una variable que se opone a *aquel*. La elección de Madrid se debe a que esta comunidad de habla fue tomada como referencia para el español. Sevilla tiene un fuerte impacto en la formación de algunas variedades del español en América. Partimos de la hipótesis de que las variedades diatópicas analizadas pueden presentar normas de uso propias y que esta variación corresponde al proceso sociohistórico de acomodación del idioma. El estudio se guía por supuestos teórico-metodológicos de la Sociolingüística Variacionista y estudios de Lingüística Normativa. El análisis se basa en datos orales provenientes de entrevistas puestas a disposición por el Proyecto PRESEEA. Resultados previos revelan una variación en el uso de *este* y *ese* con función anafórica, con una preferencia cuantitativa por la segunda serie - cuando los estudios suelen recomendar el uso de *este* (Bello, 1984; RAE, 2010). Además, fueron identificados los usos de operadores conversacionales y valores afectivos e irónicos.

Palabras-clave: Demostrativos; Normas; Español.

1. Introducción

Este trabajo da continuidad a estudios previos sobre el tratamiento normativo de los pronombres demostrativos (Araujo; Pinheiro, 2020), observando, en esta ocasión, los usos efectivos de los pronombres demostrativos en entrevistas sociolingüísticas realizadas a informantes nacidos en Sevilla. En este momento, seguimos con datos también de informantes madrileños. La recopilación pertenece al corpus *Proyecto Para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América* (PRESEEA, 2014), que está disponible en la *web* del proyecto.

Este trabajo comienza con un breve análisis de cómo se abordan los demostrativos en las gramáticas normativas de: RAE (1982, 2010), Hernández Alonso (1984), Torrego (2005) y en secuencia, cómo se dan los tratamientos en las gramáticas descriptivas: Bello (1984) y Eguren Gutiérrez (1999), para luego recuperar algunas discusiones sobre algunos aspectos de la variación en el uso de estas formas lingüísticas. La selección elegida de las gramáticas de análisis se dió por el acceso al material y por la circulación y pertenencia de los textos en el escenario hispánico.

Nuestra elección intentó privilegiar reflexiones que se acercaron más al eje normativo y también al eje descriptivo, pero también con preocupación al eje de las gramáticas escolares. Para ello, consideramos las gramáticas de Di Tullio (2005) y Torrego (2005).

También discutimos la razón por la que elegimos analizar el uso de los demostrativos en el español andaluz, presentando los problemas históricos y sociales detrás de esta elección y el español madrileño. Posteriormente, presentamos y discutimos datos resultantes efectivamente de los análisis previos de declaraciones en el corpus de Sevilla y de Madrid, de PRESEEA (2014). Finalmente, discutiremos y resaltaremos que algunas funciones fueron más recurrentes que otras y con ello pudimos observar la variación entre las tres clases de demostrativos en las variedades diatópicas considerada.

Con este trabajo, se tiene como objetivo general describir el uso de los demostrativos en la modalidad oral de dos variedades diatópicas (regionales) del español: Sevilla y Madrid. Son los objetivos específicos de este trabajo:

- Analizar la variación diatópica de los demostrativos en la lengua española;
- contribuir para la revisión de la norma gramatical de la lengua española, con el objetivo de acercarse a un abordaje más policéntrico.

La propuesta, de este modo, con este trabajo, se justifica científicamente por permitir conocer, de modo general, el funcionamiento de la lengua española en algunas de sus variedades y, en específico, el uso efectivo de los demostrativos en variedades peninsulares. Por lo tanto, contribuimos para la revisión sobre lo que ya se sabe a respecto del uso de estas formas en el español.

2. Los demostrativos

2.1 Los demostrativos - según una mirada normativa:

Las gramáticas normativas, según Vieira (2018), siguen un modelo estándar, con reglas gramaticales que suponen definir lo que es correcto en la lengua. Tiene una tradición greco-latina y no reconocen la distinción entre gramática, norma y lengua. Los temas de la gramática normativa son artificiales, solamente buscando un ideal de la lengua y todo lo que escapa al prescripto es un error que debe ser alejado del uso. Las gramáticas de la Real Academia Española siguen este modelo, buscando enseñar “el arte de hablar con propiedad y escribir correctamente” (Rae, 1858, p. 01).

De ese modo, en nuestro análisis, investigamos como se dieron las descripciones de los demostrativos en las gramáticas de RAE (1982 y 2010). Las obras, en un primer momento, describen la clase ternaria de los demostrativos, en (*este, ese y aquel*). Como ya es de conocimiento, sigue la tabla de la división ternaria:

Cuadro 1 – Clases de los demostrativos en Español²

Masculino Femenino Pronombre

este	estos	esta	estas	esto
ese	esos	esa	esas	eso
aquel	aquellos	aquella	aquellas	aquello

1ª serie

2ª serie

3ª serie

Sing. Plur. Sing. Plur. Sg.

Fuente: de la autora.

En que la primera serie *este* alude a la primera persona, el que habla o el que escribe, en el momento en que se encuentra: “esta casa , esta ciudad, este año, este siglo” (RAE, 1982, p. 214). Por otro lado, para señalar algo que está lejos de nosotros, en el tiempo o en el espacio, utilizamos la tercera serie *aquel* para aludir al referencial: “aquel día, en aquel momento, en aquella ciudad, la mujer aquella” (RAE, 1982, p. 214). Cuando vamos a referenciar algo que no está en el momento presente, utilizamos la segunda serie *ese*: “uno de esos ángeles sin alas, esas tierras por descubrir, esas urbanizaciones modernas” (RAE, 1982, p. 214). En estos casos, los demostrativos están asumiendo la función deíctica, cuando hacen la referencia espacial o temporal.

Los demostrativos también pueden asumir las funciones fóricas, que son: las funciones anafóricas y las catafóricas, cuando van a rescatar algo ya mencionado en el texto o cuando van a introducir la cuestión, respectivamente. Para la anáfora, se suele utilizar la segunda serie, mientras que para la catáfora, se utiliza la primera: “El demostrativo más habitual en las relaciones catafóricas es *este* (y sus variaciones de género y número)” (Rae, 2010, p. 332).

² En el cuadro 01, separamos en la última columna (pronombre) las formas usadas solamente como pronombres. Las formas presentes en las columnas anteriores pueden presentar tanto el uso de pronombre (*me han regalado aquellos*), como de determinante (*me han regalado aquellos juguetes*).

Además de estas descripciones, las gramáticas también reconocen una variación cuanto a la división clásico ternaria:

Los demostrativos permiten realizar divisiones en el espacio (o, más exactamente en la distancia) que separa el hablante del referente. Las divisiones establecidas son unas veces ternarias (este ~ ese ~ aquel; aquí ~ ahí ~ allá) y otras binarias (acá ~ allá ; ahora ~ entonces). Es marcada, sin embargo, la tendencia que se percibe a reducir las series ternarias a binarias (RAE, 2010, p. 330).

Eso, pues, la distancia marcada por los demostrativos es muy subjetiva, por lo tanto, permite la reducción binaria. También, se describe que en ciertos usos, como los literarios y en deixis, se encontrará también la reducción del sistema, pero solamente en el español de América.

2.2 Los demostrativos - según una mirada descriptiva:

Eguren (1999), también empieza la descripción de los demostrativos partiendo de la división clásica ternaria, así como ya citado anteriormente. Pero, el lingüista reconoce la variación de la norma, estableciendo una nueva norma de uso. Así que, en el español americano, por ejemplo, se describe que se tiende a sustituir *aquel* por *ese*, resultando en un sistema binario. Por otro lado, tanto en la llamada *deixis am phantasma*, como en los usos temporales y anafóricos como en los usos temporales y anafóricos de los demostrativos, el sistema se pone más sencillo: se utilizan *este* y *aquel* para expresar, respectivamente, lo que está próximo y lo que está distante del hablante, y el demostrativo *ese* o no se utiliza o se queda neutralizado. Además de eso, el lugar en que se encuentra el hablante también es relativa, siendo esta una de las funciones más recurrentes de la clase, la función de deixis. Siendo así, los pronombres demostrativos son unidades deícticas opacas: requieren informaciones gestuales o contextuales extras para identificar con precisión su referente. Como es una distancia relativa y flexible, permite la aparición de la deixis empática o emocional.

Gutiérrez (1999), también describe que los demostrativos asumen las funciones fóricas, así como descrito por RAE (1982; 2010), en que a la primera serie puede ser utilizada tanto en funciones anafóricas como en funciones catafóricas. Pero, Gutiérrez reconoce, que en situaciones comunicativas de habla, hay un predominio de la segunda serie: “existe un predominio del demostrativo *este* tanto en anáfora cuanto en catáfora, aunque, habitualmente, en el diálogo se utilice la serie del demostrativo *ese* para referirse a lo dicho por el interlocutor” (Eguren Gutiérrez, 1999, p. 942). Siendo un punto de variación en los usos de los demostrativos. Algunos gramáticos, incluso, escriben que la segunda serie con la forma *ese* puede competir con *este*,

cuando ellos estén asumiendo la función anafórica. Como ejemplo, Bello (1984, p. 100) que afirma: “*alguna vez, sin embargo, se emplean con la misma diferencia de significado este, esto y ese, eso*”.

El autor (1999), identifica también, con enfoque en las variedades americanas, que la primera serie puede ser utilizada como operador conversacional. Sigue un ejemplo del corpus de análisis de Madrid:

(1) I: *que lo ha perseguido la policía que lo ha pillado con el coche lleno / el fiscal no se ha presentado / porque considera bueno eso lo dicen los medios de comunicación / considera que no había las suficientes pruebas como para a este señor encausarlo ¡oiga es que verdaderamente! es que*
E: *sí sí*
I: *esto es es que esto es 15 hiriente*
E: *uhum*
I: *es que esto es esto es*
E: *es clamoroso ¿no? (MADR_H32_043).*

En el fragmento (1), el informante está explicando la situación de persecución de la policía y al complementar su raciocinio, tal vez, porque le faltaba la palabra correcta, él utilizó el demostrativo *esto* para ayudarle a finalizar su idea.

2.3 Por qué elegimos Sevilla y Madrid:

La elección de las regiones de análisis se dieron por algunos factores lingüísticos, como: la opción por Madrid se dió una vez que esa comunidad de habla es tomada como la norma de referencia de la lengua española y que, por lo tanto, no sufre con las variaciones de uso de los demostrativos. Sevilla, por otro lado, por el probable impacto sobre la formación de algunas variedades del español en América, incluso por de la capital cubana.

Eso se debe a que algunas gramáticas de la lengua española aún mantienen en la descripción clásica de los demostrativos, solamente reconociendo la variación en las variedades americanas. Nuestro enfoque, después de terminado los análisis de las variedades españolas, es analizar como se dan el tratamiento efectivo de los usos en América, para que veamos, así, si hay variación en España y en América y si hay semejanzas.

2.4 Nuestros datos - PRESEEA:

2.4.1 Madrid

Nuestro análisis se basó en un enfoque cualitativo que distribuye las ocurrencias del fenómeno según la función desempeñada en cada uso. De esta manera, se pudo visualizar, desde una perspectiva onomasiológica, el funcionamiento de los demostrativos en la variedad madrileña. Utilizando un enfoque cuantitativo, categorizamos las ocurrencias en relación con el valor expresado, llegamos a la tabla 1, que destaca las funciones deícticas, fórico (anafórico y catafórico), afecto/desprecio, operador conversacional y formas fijas. Como se puede observar, algunos usos fueron más recurrentes que otros. Partiendo de un análisis inicial, encontramos que los significados con mayor ocurrencia son los anafóricos seguidos de la 1.^a persona deíctica y la serie de demostrativos con mayor ocurrencia es la segunda *-es*, seguida de la primera *-est*:

TABLA 1 - Recurrencias de las tres series - Madrid

VALOR	- EST	- ES	- AQUEL	TOTAL
Anáfora	170	660	16	846
Catáfora	8	34	0	42
Deícticas 1 ^a persona	350	39	0	389
2 ^a persona	3	72	0	75
3 ^a persona	8	14	72	94
Operadores Conversacionales	26	7	0	33
Valores afectivos	13	5	3	21
Formas fijas	1	21	3	25
TOTAL	579	852	94	1525³

Fuente: de la autora.

³ El número total de funciones encontradas en los demostrativos fue superior al valor de casos encontrados, ya que algunas situaciones se clasificaron con dos funciones diferentes, por ejemplo: deíctico y valor afectivo o deíctico y fórmula fija.

Dados los datos cuantitativos que se presentan en la tabla 1, el valor deíctico presente en las tres series se organiza, en los datos observados desde Madrid, en una relación tripartita, es decir, la serie de *este* está relacionada con la primera persona de la deixis, mientras que la segunda y tercera serie, a la segunda y tercera persona, respectivamente. Sin embargo, también pudimos analizar algunas variaciones en cuanto al uso y lo que se espera gramaticalmente, ya que identificamos que para la deixis de 1ª persona, en 40 casos, se utilizó la segunda serie de demostrativos. Del mismo modo, identificamos en las deixis variaciones en cuanto a lo prescrito en las 2ª y 3ª personas:

(2) I: en nada pero // mira te enseño la foto <risas = "E"/> / ¡pero es que no nos parecemos en nada! pero bueno dice la gente que somos mellizas parece más mayor que yo <ruido = "objetos"/>
 E: ¿sí? ¿y tiene cuatro menos <vacilación/> / cuatro años menos <simultáneo> que tú? </simultáneo>
 I: <simultáneo> cuatro años </simultáneo> menos y la echan tres más que a mí /
 E: ¿sí<alargamiento/>?
 I: o sea es increíble // bueno este es mi novio / <ruido = "objetos"/> esta es mi hermana / <ruido = "objetos"/> ahora está más grande <simultáneo> con el pelo corto </simultáneo>
 E: <simultáneo> sí<alargamiento/> / sí os </simultáneo> parecéis ¿eeh?
 I: y *ese* <ruido = "objetos"/> es mi hermano //
 E: se parece más tu hermano sí / (MADR_M11_004).

En el ejemplo (2) retirado del corpus, el informante utiliza el demostrativo *ese* para referirse a su hermano, que está en la foto que está siendo enseñada al entrevistador. Por la cercanía con el referenciado, la gramática supone que se debería utilizar la primera serie en este caso.

Podemos observar que la primera serie *este* se relaciona especialmente al valor deíctico y al valor anafórico, pudiendo aún asumir otros sentidos de manera más discreta. Para el sentido de operador conversacional, que ayuda al informante a traer más cohesión para su habla, fueron encontrados situaciones con las dos primeras series, con una recurrencia más grande por la primera serie. La serie *ese* se destaca en la función anafórica (659 casos), sin embargo, también ocurra expresivamente en la expresión de valor deíctico (73 casos). Para la función catafórica, identificamos las dos primeras series, con más casos utilizando la segunda serie *-es*.

Para el uso de valores afectivos, irónicos o despectivos, se identificaron casos en las tres series, resultando en un total de solo 18 situaciones, con mayor énfasis en la primera serie. Las formas fijas encontradas resultaron en 25 casos, en los que la segunda serie dominó la ocurrencia, con ejemplos de: *eso sí*, *eso es*, *todo eso* y *pues eso*. Finalmente, la tercera serie fue la de menor

ocurrencia, destacándose mayoritariamente por usos de 3ª persona deíctica, seguida de casos anafóricos, formas fijas y valores afectivos.

En resumen, es importante resaltar que el sistema de demostrativos en la variedad diatópica y diafásica que nos ocupa se centra principalmente en la expresión de valores deícticos y anafóricos.

2.4.2 Sevilla

TABLA 2 - Recurrencias de las tres series - Sevilla

VALOR	EST	ES	AQUEL	TOTAL
Anáfora	79	159	0	238
Catáfora	1	1	0	2
Deícticos 1º persona 2º persona 3º persona	87	2	0	89
	0	30	0	30
	0	30	37	67
Operadores Conversacionales	4	0	0	4
Valores afectivos	10	1	0	11
Formas fijas	1	0	0	1
TOTAL	182	223	37	442

Fuente: de la autora.

Fueron encontrados 1430 casos de demostrativos en las entrevistas con los informantes de Sevilla, en que la primera serie demostró 369 casos, la segunda serie 1006 ocurrencias y la tercera serie con solamente 55 casos. Fue realizado un análisis previo con 442 casos de la totalidad y ya pudimos observar que la primera serie *este* se relaciona especialmente al valor deíctico (un 53% de los casos) y al valor anafórico (un 40% de los casos), pudiendo aún ocuparse de los demás sentidos de modo más discreto. Es importante observar que solamente el demostrativo *este* asume el valor de operador conversacional. También, la serie *ese* tiene un destaque más grande en la función anafórica (un 83% de los casos):

(3) I: en Córdoba / vamos / la
carrera // y el chico pues es eh es R. /
tiene / doce años y bueno / pues
todavía está en bachillerato / también
es rubio / ha salido un poco / pero ha
salido una mezcla de la madre y mía
E: un híbrido ¿no?
I: sí / él lo que pasa que es rubio
I: a **ese** le gusta el fútbol / le gusta

mucho el fútbol E: mucha variedad en
la familia ¿no?

I: sí

E: ¿qué piensas de problemas actuales
como la anorexia? (SEVI_H23_055).

En el ejemplo (3) sacado del corpus, el informante utiliza la segunda serie para referenciar al chico que estaba siendo citado en el habla. El demostrativo *ese* establece el sentido de anáfora y ejerce la función pronominal. Por otro lado, la primera serie aparece con significativa recurrencia en la expresión del valor deíctico (un 16% de los casos). Casos puntuales de la segunda serie son observados con función catafórica y con valor afectivo. Finalmente, la tercera serie se caracteriza con un uso exclusivamente deíctico, sin variaciones, por lo tanto.

3. Conclusiones

Con la conclusión de este análisis pudimos observar algunos usos y aplicabilidad de los demostrativos en el discurso de los informantes del corpus madrileño, de PRESEEA. Encontramos que en el contexto deíctico había variación en el sistema ternario y en muchos casos se usaban adjuntos espaciales adverbiales: *aquí*, *allí/ahí*, *allá*, para reforzar cuál de las deixis será elegida. También hay un contexto que favorece la variación en el uso de demostrativos en los datos del discurso de las variedades madrileñas y sevillanas. Este es el uso expresado por valor anafórico, es decir, haciendo referencia a información ya introducida en el discurso. Como se ve, la primera y segunda serie cambian en este contexto, siendo la segunda serie la más utilizada para esta función, y en las descripciones gramaticales se entiende que la primera serie debe ser la utilizada para funciones endoforias. A pesar de, esa posibilidad haya sido identificada por estudios gramaticales, como los de Bello (1984) y Eguren Gutiérrez (1999), observamos que hay una preferencia cuantitativa atribuida a la forma *ese*, responsable por más de un 77% de las ocurrencias en el contexto de anáfora. Es importante que ese escenario evidencia que también en la península puede observarse la variación en el uso de las formas de los demostrativos.

4. Referencias

ARAUJO, Leandro; PINHEIRO, Graziela. O tratamento da variação dos demonstrativos em espanhol e em português: uma análise normativa. *Revista Intertexto*, v. 13, p. 125-147, 2020.

BELLO, Andrés. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: EDAF, 1984.

BOSQUE, I; DEMONTE, V. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 1999.

EGUREN GUTIÉRREZ, L. J. Pronombres y adverbios demostrativos, Las relaciones déicticas. En: BOSQUE, I; DEMONTE, V. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 1999. p. 929-970.

FARACO, C. A.; ZILLES, A. M. *Para conhecer norma linguística*. São Paulo: Contexto, 2017.

FRAGO GARCIA, J. A. *Andaluz y español de América: historia de un parentesco lingüístico*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1994.

FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, I. Dialectos del español peninsular. En: GUTIÉRREZ REXACH, J. (Coord.). *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. Abingdon: Routledge, 2015. v. 2, p. 387-404.

GONZÁLEZ, N. M. *Cadê o pronome? O gato comeu*. Os pronomes pessoais na aquisição/aprendizagem do espanhol por brasileiros adultos. 1994. 461f. Tese (Doutorado em Semiótica e Linguística Geral) – FFLCH, USP, São Paulo. USP, 1994.

HERNÁNDEZ ALONSO, C. *Gramática funcional del español*. 3 ed. Madrid: Gredos, 1996.

KANY, C. E. *Sintaxis Española*. Madrid: Gredos, 1969.

MOREIRA, G. S. *Os demonstrativos no português do Brasil e no espanhol: discutindo a construção de referências nas duas línguas e os diferentes graus de (in)definição em algumas expressões com demonstrativos*. Dissertação de mestrado. Universidade de São Paulo, São Paulo. 2013.

PRESEEA. *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. 2014. Disponível em: <http://preseea.linguas.net>. Acessado em 21 de junho de 2022.

RAE. *Gramática de la lengua castellana, por la Real Academia Española*. 2 ed. Madri: Imprenta Nacional, 1858.

RAE. *Manual de la nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2010.

STRADIOTO, S. *Dêixis na România Nova: o lugar dos demonstrativos no português de Belo Horizonte e no espanhol da Cidade do México*. Dissertação (Mestrado em Estudos Linguísticos). Faculdade de Letras da UFMG, Belo Horizonte, 2012.

VIEIRA, F. E. *A gramática tradicional: história crítica*. São Paulo, 2018.